

*COSTA RICA: EL DISCURSO DE ODIOS ANTIRRELIGIOSO EN LAS ELECCIONES NACIONALES 2018<sup>1</sup>*

*COSTA RICA: ANTI-RELIGIOUS HATE SPEECH IN THE 2018 NATIONAL ELECTIONS*

Randall Blanco Lizano\*

***Tipo de documento:*** artículo académico

RESUMEN

El artículo analiza la producción del discurso de odio antirreligioso en las elecciones nacionales costarricenses de 2018. Para ello, discute desde la perspectiva de la eficacia simbólica de Bourdieu, los debates sobre los discursos de odio y el enmarcado discursivo. Se trabajaron corpus analíticos a partir de publicaciones digitales y se identificaron los marcadores de discursos de odio propuestos por Alonso Zarza. Finalmente, se identifica y se discute los contenidos de dicho discurso y sus consecuencias para la cultura y la democracia.

**PALABRAS CLAVE:** ELECCIONES \* RELIGION \* DISCURSO \* PARTIDO POLÍTICO \* DEMOCRACIA

ABSTRACT

The article analyzes the production of anti-religious hate speech in the 2018 Costa Rican national elections. To do this, it discusses the debates on hate speech and discursive framing from the perspective of Bourdieu's symbolic efficacy. Analytical corpus were worked from digital publications and the markers of hate speech proposed by Alonso Zarza were identified. Finally, it identifies and discusses the contents of said discourse and its consequences for culture and democracy.

**KEYWORDS:** ELECTIONS \* RELIGION \* SPEECH \* POLITICAL PARTIES \* DEMOCRACY

---

1 El artículo es uno de los resultados del proyecto de investigación denominado "Discursos políticos y discursos religiosos en las elecciones nacionales de Costa Rica: 1966-2018" que se desarrolló en la Escuela de Sociología de la Universidad de Costa Rica entre marzo de 2019 y marzo de 2022.

\* Escuela de Sociología de la Universidad de Costa Rica, San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica.  
randall.blanco@ucr.ac.cr/randall.blanco@gmail.com

## 1) INTRODUCCIÓN

La campaña electoral de 2018 en Costa Rica —tanto en la primera como en la segunda ronda— se movió en contextos de polarización en distintas dimensiones. Sin embargo, en los distintos aportes publicados hasta el momento, no se ha caracterizado ni definido la instalación del discurso de odio antirreligioso que, enmarcado en los contenidos polarizados sobre temas característicos de clivajes culturales, generó realineamientos de fuerzas, partidos, sectores y ciudadanías como nunca antes se había visto en elecciones nacionales costarricenses.

Las disputas sobre temas de identidades religiosas, contenidos morales o sexuales, o todos ellos juntos, generaron una enorme resonancia propagandística, acrecentada por el peso específico y cada vez más notorio de las redes sociales en Costa Rica.

En las elecciones de 2018, en primera y segunda ronda, se realizó una caracterización de un esquema binario de confrontaciones cuyos ejes centrales —desde la perspectiva de esta investigación— se expresaron en líneas de confrontación polarizadas en torno a las matrices democracia y teocracia, fundamentalismo neopentecostal y la apelación al símbolo religioso regente del catolicismo histórico costarricense, expresado en la imagen de la Virgen de los Ángeles y en un sistema de contenidos que llevaron a la generación de un conjunto de discursos de extraordinaria complejidad, incluida la constitución del discurso de odio antirreligioso por primera vez en la historia político-electoral costarricense y cuyo fin principal fue el de confrontar dos sistemas antagónicos de creencias y formas de hacer y decidir sobre los fines de la política, cuyas dimensiones y características aún no han sido suficientemente estudiadas, por lo que esta indagación ofrece líneas analíticas, identificación de actores y contextos, así como una serie de reflexiones interpretativas que permitan entender de mejor manera los alcances de tales contenidos y sus consecuencias para la vida política costarricense.

## 2) DISCUSIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

## 2.1) TEATROCRACIA, COMUNIDADES IMAGINADAS Y EFICACIA SIMBÓLICA

En sus discusiones sobre la construcción de representaciones políticas como formas de ritualización, Balandier (1994) utiliza la categoría de “teatrocracia” como una metáfora analítica que busca asimilar las acciones y las prácticas vinculadas a la escenificación de los ejercicios de poder como una manifestación de legitimaciones compartidas, pero cuidadosamente seleccionadas por los agentes hegemónicos capaces de diseñar y ejecutar tales narrativas. Dice Balandier (1994):

El objetivo de todo poder es el de no mantenerse ni gracias a la dominación brutal ni basándose en una sola justificación racional. Para ello, no existe ni se conserva sino por la transposición, por la producción de imágenes, por la manipulación de símbolos y su ordenamiento en un cuadro ceremonial (p. 19).

Dicho encuadre ceremonial, en el marco de una campaña electoral como la de 2018, involucró un conjunto de acciones y declaraciones llenas de sacralizaciones, héroes salvíficos, apelaciones a figuras religiosas hegemónicas, villanos portadores del “mal y la oscuridad”, la existencia de ataques de una amenazante “teocracia” (real o imaginada) que atacaba la frágil y vulnerable “república democrática” costarricense, aunado al drama de un eventual retroceso a “la oscuridad medieval”, en un ataque sin precedentes de una secta de “fundamentalistas neopentecostales”, ignorantes, incultos, y otras tantas adjetivaciones que permitieron construir un escenario polarizado que permitiera la movilización electoral para construir la “comunidad moral”, como tan claramente lo ha definido Harvey (2007).

Las apelaciones político-religiosas se fundan en un relato mítico de una sociedad comunitaria imaginada al decir de Anderson (1993), una Costa Rica que más allá de sus desigualdades y violencias construye lo que

este autor caracteriza como nación como “una comunidad porque a pesar de las desigualdades y la explotación que siempre existen en el seno de todo grupo social, ésta siempre se concibe como una camaradería horizontal” (p. 93).

Esa camaradería horizontal es la que resultó apelada como núcleo integrador de sentidos y significaciones en la campaña electoral de 2018. La existencia de “la” Costa Rica democrática, república liberal, que comparte un símbolo religioso hegemónico católico, en un estado confesional, donde además se comparten festividades rituales políticas de diversa naturaleza: deportiva, electoral, tradiciones familiares, una pretendida aspiración por la igualdad, la justicia y la solidaridad, que ha crecido gracias a luchas colectivas por derechos que resultaban impensables décadas atrás.

Desde la perspectiva de los estudios de sociología de la religión, se muestran las maneras en que los sistemas simbólicos son creados, recreados y reproducidos por productores simbólicos de muy diversa naturaleza y las formas complejas en que tales sistemas son internalizados y apropiados por los seguidores (seculares o religiosos) en forma de creencias diversas: políticas, culturales, sociales, religiosas, etc, que constituyen los horizontes de significación colectiva, culturalmente e históricamente legitimados.

La obra de Bourdieu resulta especialmente significativa para nuestras reflexiones. Sus trabajos sobre la sociología de la religión y el valor de los bienes de salvación en el campo religioso ofrecen posibilidades interpretativas que destacan que, en términos de dicho campo, existen operadores simbólicos habilitados por el control de capitales y *habitus* que les permiten dominar o controlar dicho espacio, gracias a que han sido investidos del poder de consagración que ofrece su relación directa con lo sagrado.

Por capitales en el campo religioso, se entiende la posesión de cargos y funciones (reconocimiento del sacerdote o pastor como tal) y por *habitus*, el control y dominio de una serie de disposiciones y habilidades que les permiten ejercer todos los ritos y rituales constitutivos del mundo de la fe y las creencias.

La eficacia de tales actos en relación con las personas creyentes, depende directamente de la credibilidad que sus acciones y palabras generen en la comunidad de seguidores. Si los operadores simbólicos degradan con sus acciones y palabras la base de la creencia, de la fe, su papel de figuras de autoridad se verá seriamente cuestionados, lo que lleva la degradación de sus capitales y *habitus* como operador en el campo simbólico.

Según Bourdieu (2009) “La eficacia simbólica de las palabras sólo se ejerce en la medida en que quienes la experimentan reconocen que quien la ejerce está autorizado para ejercerla” (p. 63).

Dicho criterio orienta a un análisis detallado de las lógicas entre productores simbólicos y seguidores de las creencias (religiosas, políticas, culturales, etc) de manera que existe un sentido de reconocimiento hacia la validez de las enunciaciones discursivas de los productores simbólicos por parte de sus adherentes quienes reconocen que están dotados de capacidades de muy diversa naturaleza para ejercer sus narraciones como dotadas de sentido para quienes así las santifican.

La eficacia religiosa se asienta en credibilidad, mientras existan productores simbólicos habilitados y fieles o feligreses que crean en los actos, palabras y promesas de tales productores, sus condiciones de reproducción están aseguradas, así como el intercambio de los bienes simbólicos con los grupos, sectores, partidos y fuerzas hegemónicas para hacer el intercambio con el poder político: bienes de salvación, bienes de legitimación, bienes económicos y políticos.

Desde la perspectiva de los bienes de salvación, el espacio de intercambios en los sistemas de creencias, puede verse deslegitimado porque alguno o algunos de sus ejecutores cometan “pecados”, fallen en el cumplimiento de las expectativas depositadas en ellas, quiebren las normas tradicionales, sucumban al desgaste del valor y poder de su carisma, o con sus acciones quebranten las normas que legitiman sus funcionamientos racionales y rituales sacramentados.

Todo ello puede implicar una devaluación del valor de los bienes, lo que podría implicar que otros competidores en el campo religioso o político, pueden disputar por tales feligresías, sea desde otras expresiones carismáticas, otros sistemas de creencias o porque se acepta la banalidad de los pecados temporales de los ejecutores simbólicos y se adecúan al ejercicio de la santidad de la divinidad concernida, que resultaría infalible frente a la siempre relativa santidad del productor simbólico.

## 2.2) LOS DISCURSOS DE ODIOS

Los debates en torno a la creación y contenidos de los discursos de odio constituyen un campo de investigación interdisciplinario, abordado desde perspectivas jurídicas, psicológicas, filosóficas, sociológicas y lingüísticas.

Valera Heredia (2017) define, identifica y debate en términos jurídicos los alcances de los discursos de odio en casos específicos: racista y por orientación sexual, los discursos de odio vinculados al negacionismo del Holocausto y los discursos de odio y los sentimientos religiosos. Desarrolla una considerable argumentación jurídica revisando los fundamentos de las legislaciones norteamericanas y europeas en distintos procedimientos en tribunales y comenta: “La incitación al odio o el *hate speech* contra un determinado grupo religioso no es compatible con los derechos fundamentales y las libertades garantizadas en el Consejo Europeo de Derechos humanos” (Valera Heredia, 2017, p. 328).

De tal afirmación, interesa destacar el énfasis que pone la autora en la incompatibilidad de los discursos de odio contra grupos religiosos con los derechos humanos fundamentales.

Carrillo Donaire (2015) ofrece una definición de los elementos constitutivos de los discursos de odio en los siguientes términos:

El profesor de filosofía política Bhikhu Pareek ha señalado tres elementos presentes en los discursos del odio: 1° se dirigen contra un determinado grupo

de personas, delimitándolo de forma precisa (sean musulmanes, judíos, indigentes, homosexuales, etc.) y no contra la sociedad en general. 2°) Fijado el objetivo, se estigmatiza a ese colectivo asignándole algunos estereotipos denigratorios; y 3°) Finalmente, se considera que —por esas características— dicho grupo no puede integrarse en la sociedad, de modo que se les trata con desprecio y hostilidad (p. 211).

Los términos propuestos por Carrillo Donaire permiten acotar con claridad algunos de los elementos definitorios de los discursos de odio, que se encontraran en las discusiones planteadas por otras personas investigadoras reconocidas en esta revisión: identificación de grupos, construcción de estigmas y rechazo social y político.

Cortina (2017) reconoce la dimensión de un sentido de superioridad de unos humanos sobre otros como constituyente de los discursos de odio:

En todos los casos, quien desprecia asume una actitud de superioridad con respecto al otro, considera que su etnia, raza, tendencia sexual o creencia —sea religiosa o atea— es superior y que, por lo tanto, el rechazo del otro está legitimado (p. 19).

Se puede resumir señalando que los discursos de odio se dirigen a categorizar, estigmatizar y rechazar a grupos humanos por muy diversas razones, basados en un sentimiento de superioridad (moral, religiosos, político, educativo, racial, generacional por razones de género) que tipifica comportamientos basados en la intolerancia y la descalificación de otros seres humanos cuya existencia supone para quienes se consideran “superiores”, una constante amenaza —real o imaginada— a lo que consideran la única forma de vivir (un sistema de creencias, una “comunidad imaginada”) aceptable. En el caso costarricense, en las elecciones nacionales de 2018 se produjo, por primera vez en la historia electoral costarricense, la construcción de un discurso de odio antirreligioso

contra las personas creyentes evangélicas o electoras y electores católicos que estuvieron dispuestos a votar por el Partido Restauración Nacional. De ello se ocupará en los siguientes apartados.

### 2.3) ANÁLISIS DE DISCURSO

Dado que se ofrece un conjunto de interpretaciones sobre tales acontecimientos en el contexto de una campaña presidencial específica, conviene detallar los abordajes analíticos desde los debates sobre la constitución de discursos y la presentación de los criterios y los procedimientos utilizados para identificar los *corpus* narrativos que constituyen el soporte empírico de este artículo.

Para Chiu Amparán (2007), el análisis de los discursos supone la capacidad analítica de identificar los marcos interpretativos que dan sentido a las narraciones discursivas. Para ello ofrece una lectura de los procesos de enmarcado, que permite identificar un actor protagonista, un antagonista, una audiencia y un conjunto de problemas en disputa. Todas estas dimensiones resultan determinantes metodológicamente para la selección y la clasificación de las narraciones a examinar.

Los términos metodológicos de la propuesta suponen la determinación de tres procedimientos estrechamente vinculados: el primero de ellos es la determinación y la delimitación del caso en estudio, para fines de esta investigación se definió el estudio de los procesos de construcción y de la delimitación de los usos del discurso de odio antirreligioso en las elecciones de 2018, el segundo lo constituye la identificación de actores y sus roles ubicados en el contexto seleccionado. Aquí se concentrará en identificar actor protagonista, actor antagonista, audiencias referidas y problemas en disputa y, finalmente, se realiza el enmarcado discursivo determinando los contenidos del mismo, los mecanismos de categorización, clasificación y ordenación, así como las funciones atribuidas para garantizar la producción y la reproducción del sistema hegemónico, caracterizando los impactos de la formulación del discurso de odio antirreligioso.

Chiu Amparán (2007) define los marcos de significación de la siguiente manera:

... son un conjunto de ideas acerca de cómo funciona la política, constituyen temas que atraen la atención sobre un asunto particular o sobre personalidades y que proveen un contexto para la interpretación de un problema. Reúnen un conjunto de dimensiones para interpretar los procesos políticos en general y los políticos en particular. Mediante este concepto acuñado por Goffman se hace referencia a esquemas de interpretación que permiten a los individuos ubicar, percibir, identificar y clasificar los acontecimientos ocurridos dentro de su espacio de vida y el mundo en general. Una vez que se otorga significado a los acontecimientos los marcos funcionan para organizar la experiencia y guiar la acción individual y colectiva (p. 58).

Por lo anterior, interesó analizar y discutir desde la perspectiva del enmarcado discursivo, las formas de articulación entre contenidos religiosos y políticos como una muestra clara de la eficacia simbólica de tales interrelaciones como categorizaciones legitimadoras de la reproducción de grupos hegemónicos en la sociedad costarricense.

Finalmente, el trabajo de Zarza (2017) permite identificar las figuras características de los discursos de odio para aplicarlas al estudio del odio antirreligioso en la campaña electoral de 2018:

Topología diacrítica. Todos los discursos de odio presuponen un dualismo social conformado por una linde mental que sirve de frontera o marcador.

Sinécdoque reduccionista. Un sector a menudo minoritario del endogrupo se arroga la titularidad y la representación del nosotros genérico.

Somos diferentes. En el reverso de la identidad está la diferencia, como ha explicado agudamente Claudio Magris.

El terreno de las afiliaciones, las pertenencias y las lógicas tribales es un espacio dicotómico.

Ideología de supremacía o somos mejores y superiores.

Del derecho a la diferencia a la diferencia de derechos. En virtud de nuestra superioridad (intelectual, moral, sexual, histórica, racial...), nos corresponde una ración extra de la tarta: el derecho a enseñorearnos del espacio simbólico (imponer nuestra visión: ideología, cultura).

Depurados, excluidos o eliminados. Los que no aceptan nuestra concepción deben ser de-purados, excluidos o e-eliminados (de *ex* y *limen*: puestos fuera del umbral (pp. 35-41).

### 3. EL ESTUDIO Y LA DEFINICIÓN DE LOS CORPUS

Utilizando las marcas definitorias de los discursos de odio propuestos por Zarza, se procedió a seleccionar los casos a estudiar para reconocer tales marcadores en el contexto de la segunda ronda electoral de 2018.

Para tales fines, se realizó una estrategia de investigación de varias etapas que consistieron en:

1. Revisión documental de publicaciones en periódicos (La Nación, Semanario Universidad), las páginas digitales de CRHoy, Amelia Rueda y nación.com, donde se tomaron registros fotográficos y notas que fueron ordenadas en bases de datos del proyecto de investigación.
2. Revisados los contenidos de tales publicaciones en las bases de datos, se procedió a identificar los principales contenidos de clasificación relacionadas directamente con los marcadores propuestos por Zarza que permitieron seleccionar los documentos más representativos para el tipo de análisis propuesto.
3. En el encuadre del análisis de coyuntura contextual, se seleccionaron tres momentos de construcción narrativa que constituyen hitos significativos para mostrar los alcances de las argumentaciones propuestas: el primero de ellos, la publicación del diario La Nación del 18 de marzo de 2018 en la Revista Dominical un extenso reportaje titulado “Rony Chaves: Apóstol y sombra de Fabricio Alvarado”, donde se termina de configurar el proceso de construcción del enemigo moral, el antagonista encarnado de los más preciados valores de la Costa Rica esencial. El segundo refiere a una entrevista del 21 de marzo de 2018 al sitio web de Amelia Rueda, donde Fabricio Alvarado busca desligarse de las acusaciones planteadas en el reportaje de La Nación, donde se le vincula como un “servidor de Rony Chaves”, y que Chaves “es apóstol y sombra de Alvarado”. Alvarado argumenta que “Chaves es mi pastor y lo seguirá siendo, pero nada más”. Aquí se utiliza como material empírico para estudiar los estigmas antirreligiosos, los comentarios realizados a tal entrevista por ciudadanos y ciudadanas costarricenses, que permiten enmarcar nuestras argumentaciones. La publicación señalada contó con más de 37 mil reproducciones, y ello permitió establecer una base de datos de más de 500 registros. A partir de tales registros se seleccionaron los más usados por las personas comentaristas para catalogar o clasificar negativamente y a partir de allí, se lograron identificar las categorías estigmatizantes de contenidos religioso político definidos por Zarza.
4. Se registraron dos entrevistas realizadas a las señoras Laura Moscoa y Claudia Dobles por el diario digital CRHoy y por Ameliarueda.com, consignando los

comentarios de las personas que participaron escuchando tales entrevistas. Los registros en bases de datos muestran centenas de comentarios negativos contra la señora Moscoa como persona, contra su carácter, su capacidad de comunicación, sus creencias religiosas. La señora Dobles, al contrario, recibe centenas de comentario favorables y positivos. La entrevista de CRHoy fue realizada el 2 de marzo de 2018 y la de Ameliarueda.com el 11 de marzo de 2018. Las bases de datos cuentan con más de 500 registros.

5. Con la selección de los corpus se procedió a estructurar bases de datos con las manifestaciones principales de los comentarios realizados, ajustándose a los marcadores establecidos por Zarza para relacionar los marcadores con los contenidos presentes en los comentarios y desde la identificación de los contenidos ofrecer las interpretaciones de los resultados desde las categorías del enmarcado discursivo de Chiu Amparán, identificando actor protagonista, actor antagonista, audiencias y problemas en disputa, que se presentan en la Tabla 1.
6. Finalmente, es necesario señalar que, para fines de la investigación, los medios seleccionados para la selección del *corpus* se ajustan al abordaje conceptual y metodológico propuesto, el uso de publicaciones digitales y las respuestas que realizan las diferentes audiencias son otras tantas formas de construcción de opinión pública (sean electoras o electores u otros tipos de operadores de opinión) que consciente o inconscientemente producen y reproducen contenidos estigmatizantes y categorías de odio contra personas, partidos o candidaturas y que en procesos electorales suelen llevarse hasta extremos de constitución de narrativas de odio, que son el mentís total a las pregonadas bondades de las democracias procedimentales. Dado que el proyecto de investigación propuso una

investigación compleja sobre los vínculos de los contenidos religiosos y políticos en campañas presidenciales costarricenses, resultó de especial importancia poder mostrar, como se hace con esta publicación, el surgimiento, por primera vez —en la historia político electoral costarricense— de un profundo discurso de odio antirreligioso, y las páginas digitales y las publicaciones del diario La Nación, son ejemplarizantes en esa dirección. De manera que las bases epistemológicas, los métodos de enmarcado discursivo, la caracterización de los contenidos constitutivos de los discursos de odio, la selección de los corpus correspondientes y las conclusiones que se proponen sostiene una frondosa y robusta propuesta teórico-metodológica que sostiene con suficiente argumentación y prueba documental, lo analizado e interpretado en el conjunto del texto.

#### 4. CONTEXTO DE LAS ELECCIONES DE 2018

Para las elecciones de 2018 (primera ronda) participan los siguientes partidos con sus candidatos: Accesibilidad sin Exclusión llevando a Oscar López como candidato, Acción Ciudadana con Carlos Alvarado, Alianza Demócrata Cristiana con Mario Redondo, De los Trabajadores con John Vega, Frente Amplio con Edgardo Araya, Integración Nacional con Juan Diego Castro, Liberación Nacional con Antonio Álvarez Desanti, Movimiento Libertario con Otto Guevara, Nueva Generación con Sergio Mena, Renovación Costarricense con Stephanie Campos, Republicano Social Cristiano con Rodolfo Hernández, Restauración Nacional con Fabricio Alvarado y Unidad Social Cristiana con Rodolfo Piza.

Los resultados de primera ronda le permiten al Partido Restauración Nacional ganar con 537 992 votos (25% de votos) y el Partido Acción Ciudadana consigue 464 474 (21%) (Tribunal Supremo de Elecciones, 2018a).

En la segunda ronda el Partido Acción Ciudadana gana las elecciones recibiendo un total de 1 319 201 votos y Restauración

Nacional consigue 859 319 votos (Tribunal Supremo de Elecciones, 2018b).

Los alcances de la primera y segunda ronda han empezado a ser estudiados por diversos investigadores e investigadoras tales como Rojas y Treminio (2019), Alpízar y Alfaro (2020), o los estudios sobre discursos de odio realizados por el Centro de Investigación en Comunicación (CICOM) de la Universidad de Costa Rica, y, más puntualmente en la obra intitulada “Democracia en digital. Facebook, comunicación y política en Costa Rica” (2021) en la cual se abordan fenómenos y problemas afines a los del artículo aquí propuesto.

En tales investigaciones se presentan una serie de criterios teóricos y metodológicos que exploran distintas dimensiones de las dos rondas, analizando el peso de las redes en la campaña, la presencia de partidos evangélicos o confesionales en la política electoral costarricense, los impactos de la aprobación del matrimonio igualitario en febrero de 2018, las estrategias de los partidos competidores, la importancia de las luchas de las mujeres, la presencia de nuevos actores en política, los vínculos entre religión y política, los alcances de la multidimensionalidad de las crisis de la democracia, los juicios sobre Costa Rica como una “democracia amenazada” etc.

Del trabajo de Rojas y Treminio (2018), interesa destacar la caracterización del escenario polarizado en la definición de la segunda ronda, la categorización de “demócratas contra conservadores autoritarios” y la tesis de un “grupo amenazante”:

Quienes finalmente eligieron a Carlos Alvarado con sus votos, lo hicieron porque sintieron que estábamos ante unas elecciones cruciales y que una amenaza real se cernía sobre la democracia costarricense: una opción populista religiosa de carácter autoritario. Quienes corrieron a apoyar a Fabricio Alvarado en la segunda vuelta, fundamentalmente un sector del Partido Liberación Nacional, no lo consideraron así, o quizás pensaron que haciendo una suerte de “entrismo” en Restauración Nacional, podrían controlar desde adentro el gobierno en

caso de que resultara victorioso en los comicios de abril. Pero también ocurrieron agrupamientos de personalidades y grupos democráticos alrededor de Carlos Alvarado, que, valorando correctamente el momento, hicieron a un lado sus diferencias políticas o ideológicas, desatando no en pocos casos la ira y los insultos de sus propios correligionarios (pp. 14-15).

Por otro lado, en esa misma publicación, se coincide con la tesis de Cortés Ramos (2019) quién identifica la necesidad de estudiar los alcances del clivaje religioso en campañas electorales costarricenses: “este fenómeno requiere más estudio en el futuro porque los elementos religiosos no habían emergido como clivaje polarizador con tal fuerza y magnitud antes de esta elección” (p. 44). Este artículo se relaciona directamente con tal necesidad de generar nuevas investigaciones.

Pineda Sancho (2019) identifica el peso de los votos evangélicos y católicos en torno a la candidatura de Fabricio Alvarado de Restauración Nacional y la votación masiva que obtuvo en torno a un proyecto partidario de corte evangélico:

Para Fabricio Alvarado y su grupo, la coyuntura abierta por la Corte no habría podido ser mejor. Después de algunos lustros de estar tratando de conseguir, sin mayores réditos, el voto de los sectores más conservadores de la sociedad costarricense y de procurar construir, de nuevo sin grandes resultados, un proyecto político centralmente orientado por la llamada defensa de los “valores tradicionales” (...) finalmente un partido político cristiano había logrado despertar el apoyo masivo de los sectores evangélicos —sobre todo pentecostales y neopentecostales— a los que siempre han afirmado representar en primera instancia (p. 157).

En el trabajo de Alfaro y Alpízar (2020) interesa señalar el énfasis que hacen Vargas



Cullel y Alpízar Rodríguez (2020) en la “democracia amenazada”:

Desde una perspectiva comparada, lo inusual es que, hasta el momento, la democracia costarricense ha sido inmune a la tentación antiliberal, pero ello no garantiza que lo siga siendo en el futuro, sobre todo si persisten las desfavorables condiciones subyacentes. En principio, estas condiciones proveen un contexto ideal para el surgimiento de fuerzas disruptivas con poco apego a la democracia. Y, aunque un partido no tradicional fue ganador en las elecciones presidenciales de 2014 y repitió en 2018, un evento que en otras sociedades ha desatado una deriva antidemocrática, en este país tal escenario no se ha materializado (p. 39).

El artículo que se plantea, se relaciona directamente con este esfuerzo de investigaciones sobre las particularidades del proceso electoral de 2018, desde un ángulo específico: reconocer e identificar la existencia del surgimiento del discurso de odio antirreligioso por primera vez en contextos electorales en la Costa Rica contemporánea. Y por ello, la construcción del *corpus* analítico responde a los criterios que se definieron previamente.

##### 5) INTERPRETACIÓN Y ENMARCADO DE LOS DISCURSOS: SURGIMIENTO DEL DISCURSO DE ODIOS ANTIRRELIGIOSO

Cuando el Observatorio de lo Religioso de la Universidad Nacional presentó un estudio sobre prácticas religiosas en Costa Rica (2019) —un trabajo pionero desde el campo de la investigación sociológica— y entrevista a las personas encuestadas para consultar sobre sus adscripciones religiosas, las respuestas entregan un claro asidero para las interpretaciones propuestas: “un 52% de los encuestados se declaran católicos, un 27 % se declaran evangélicos, un 18 % se declaran creyentes sin adscripción y un 2% se declaran ateos o agnósticos” (Observatorio de lo Religioso de la Escuela EcuMénica de Ciencias de la Religión,

2019, p.16). Ello significa que se está en presencia de una sociedad claramente religiosa y cuyas adscripciones integran al 97% de la población.

Sin embargo, se debe señalar que las respuestas de las personas de filiación evangélica o cristiana, no se identifican como “neopentecostales” lo que ha generado un uso inadecuado en algunos sectores académicos, medios de comunicación y redes sociales.

Son datos de gran relevancia para la interpretación de la porosidad de los sistemas de creencias que no permiten ningún tipo de generalización arbitraria, ni reduccionista ni dogmática, respecto de los universos complejos de los contenidos religiosos de los sistemas de creencias en relación con decisiones político electorales.

Así se enfrenta a una coyuntura electoral que como se argumentó líneas atrás, supone un encuadre ceremonial simbólico que requiere análisis e interpretación, que ofrecemos a continuación.

##### 5.1) IDENTIFICACIÓN DE MARCADORES PARA CATEGORIZAR EL DISCURSO DE ODIOS ANTIRRELIGIOSO

Las líneas centrales de la interpretación de los resultados entrelaza tres momentos distintos de la campaña: la identificación del antagonista como un sujeto que encarna la negación total de los valores constitutivos del símbolo regente del imaginario costarricense expresado en la imagen de la Virgen de los Ángeles y la consiguiente identificación de tal sujeto como expresión —en el plano político— de la mayor amenaza a la democracia liberal republicana, siendo un representante de la “teocracia” destructora.

Un segundo momento analítico identifica la construcción de los contenidos negativos y estigmatizantes en la figura del candidato presidencial de Restauración Nacional, el señor Fabricio Alvarado como un actor “títere”, dependiente de un “amo tenebroso”, y cuyos principales contenidos lo categorizan como un portador de lo peor de la política electoral, por sus vínculos con el “fundamentalismo religioso” y “el robo y la mentira”. Finalmente,

para caracterizar la tríada de la configuración simbólica de la representación del mal, se categoriza e interpreta la creación de la esposa del candidato de Restauración Nacional, señora Laura Moscoa, como una portadora “degradada” de las representaciones patriarcales y misioneras del “patriarcado neopentecostal”.

La suma de tales contenidos constituye la creación de un conjunto de estigmatizaciones negativas que son condensados en términos simbólicos en la expresión “ramacheca o ramacheco” como condensación del discurso de odio antirreligioso en las elecciones de 2018.

#### 5.1.1) RONNY CHAVES: EL MAL ENCARNADO

Cuando el diario La Nación del 18 de marzo de 2018 publicó en la Revista Dominical un extenso reportaje titulado “Rony Chaves: Apóstol y sombra de Fabricio Alvarado” se terminó de configurar el proceso de construcción de un enemigo moral extremo, el antagonista encarnado de los más preciados valores de la Costa Rica esencial.

En dicha publicación, La Nación alude a un folletín escrito por Rony Chaves en 2003 y publicado por Producciones Avance Misionero Mundial, titulado “Líneas ley ¿realidad o ficción?”, un material que era utilizado para la formación de creyentes evangélicos en la así llamada “guerra espiritual” de mínima difusión no más allá de quienes llevaban tales talleres y sin ninguna trascendencia hasta ese momento.

Se resalta que tal documento no fue escrito con fines electorales, y que en los 15 años transcurridos hasta 2018, ningún católico, partido político, medio de comunicación ni Iglesia se había sentido ni aludido ni amenazados por sus contenidos.

El folleto de Chaves puede ser catalogado, sin duda alguna, como un excelente ejemplo de discurso de odio antirreligioso, que le sirvió a La Nación como una pieza maestra para enmarcar —ya no solo la figura de Chaves, sino la persona y personalidad del candidato de Restauración Nacional— como portadores de un discurso de odio anticatólico y antidemocrático, que rindió notables frutos electorales.

En La Nación, no solo se le presenta como el negador por antonomasia de la Virgen de los Ángeles a la que Chaves había llamado “demonio”, sino también es el “poder detrás del trono” en un eventual gobierno de Restauración Nacional que amenazará y perseguirá a los creyentes católicos como seguidores de la Negrita (Ruiz, 18 de marzo de 2018).

Las constantes apelaciones a las “sombras”, “la oscuridad” el actuar “escondido” en el artículo mencionado, son una manifestación discursiva que apunta a la creación de un fundamento de oposición binaria extrema que se asienta en la lucha entre la oscuridad y las luces, una metáfora muy conocida de los simbolismos religiosos.

Como bien se señala en comunicación política, la coyuntura resultaba propicia para dinamizar a las y los electores por medio de un contenido que terminara de radicalizar al extremo a quienes de por sí habían alcanzado grados importantes de polarización en torno al otro tema de guerra cultural que ya había sido instalado en la agenda electoral: el del matrimonio igualitario y que había servido para catapultar las candidaturas hasta ese momento muy minoritarias de Carlos Alvarado y Fabricio Alvarado, que les permitiría avanzar como los partidos contendientes de la segunda ronda.

En medio de tales disputas por el sistema de creencias instituyente y hegemónico del catolicismo costarricense, las apelaciones e insinuaciones sobre el carácter “negativo” del candidato Fabricio Alvarado, llevaba a pensar que no solo se trataba de un candidato que expresaba los peores contenidos de la política costarricense, sino que además era el títere de un operador “fundamentalista” que operaba a la sombra y manipulaba al señor Alvarado: el pastor Rony Chaves, el negador y antagonista por antonomasia, según la construcción discursiva de La Nación.

#### 5.1.2) “FABRICIO ES MI PASTOR”

El diario La Nación publicó el 31 de enero de 2018 (una semana antes de la primera ronda de las elecciones de 2018) un artículo titulado “La fe de la mano de la política” donde se construye un perfil del candidato de

Restauración Nacional, destacando sus orígenes iniciales en el catolicismo, su traslado a las creencias evangélicas, se le presenta como presentador de noticias y “repartidor de biblias en el Congreso”. Contiene subtítulos con sesgos muy claros para construir el personaje como un “fanático”, se dice que se trata de “el hombre detrás de la Biblia”, que pasa “del púlpito a la curul” y que su campaña ha estado atravesada de denuncias por las apelaciones a contenidos religiosos, prohibidas por el Tribunal Supremo de Elecciones. (Astorga, 31 de enero 2018).

En una entrevista del 21 de marzo de 2018 al sitio web de Amelia Rueda, Fabricio Alvarado busca desligarse de las acusaciones planteadas en el reportaje de La Nación, donde se le vincula como un “servidor de Rony Chaves”, y que Chaves “es apóstol y sombra de Alvarado”. Alvarado argumenta que “Chaves es mi pastor y lo seguirá siendo, pero nada más”. Aquí se utiliza como material empírico para estudiar los estigmas antirreligiosos, los comentarios realizados a tal entrevista por ciudadanos y ciudadanas costarricenses, uno de los cuales permite enmarcar muy bien las argumentaciones aquí propuestas, cuando se satirizan las declaraciones de Alvarado, jugando con la acepción religiosa que establece “Jehová es Mi pastor” enunciado bajo la forma degradada “Fabricio es mi pastor...” y que se utiliza como título de este apartado (Ameliarueda.com, 11 de marzo de 2018).

La publicación señalada contó con más de 37 mil reproducciones, con lo que se estableció una base de datos de más de 500 registros, que permitió agregar las categorías estigmatizantes de contenidos religioso político.

Los contenidos principales del discurso de odio antirreligioso, definen al candidato de Restauración Nacional como “ignorante, siervo, ladrón, mentiroso, corrupto, los evangélicos son ladrones, pastores manipuladores, escorias, sinvergüenzas, estafadores, saqueadores del templo, dominan a ignorantes” etc.

El enmarcado discursivo se asienta sobre un esquema binario excluyente y descalificador, que, en términos de los contenidos

propuestos por Zarza, evidencia un sistema moral basado en un conjunto de categorizaciones esenciales afincadas en una jerarquización de superioridad moral, que se basa en la descalificación total de un representante que encarna el mal construido sin posibilidad de diálogo ni comprensión. Además, se trata de un enemigo peligroso que atenta contra los valores fundantes del *establishment* hegemónico en Costa Rica: la Virgen de los Ángeles y el sistema republicano liberal, expresado en la democracia procedimental.

Resulta contradictorio de tales aseveraciones, que se pretenda reclamar una democracia fundante a partir de la categorización del oponente como enemigo a destruir: el enemigo maligno no puede ganar, de lo contrario, los “católicos y demócratas” verían amenazado su estatuto de orden natural.

Se está en presencia de un conjunto de narrativas de descalificación, basados en un trasfondo político e ideológico de la cultura costarricense se sostiene sobre fuertes tendencias autoritarias y conservadoras.

Que no se interpreten tales muestras de construcción de un discurso como odio antirreligioso solo muestran cuan profundas son tales basamentos culturales simbólicos en la sociedad costarricense.

### 5.1.3) MUJERES EN DISPUTA

Siguiendo la línea analítico argumentativa propuesta, se puede señalar que la señora Laura Moscoa, esposa del candidato Fabricio Alvarado, se presentó en un video transmitido por redes sociales en febrero de 2018, en el que aparecía junto a una pastora evangélica, haciendo una presentación exaltada “hablando en lenguas” de dónde se crea la expresión “*ramasheca talamasoa*” que se convertirá en la frase condensatoria del discurso de odio antirreligioso a partir de ese momento (Mora, 1 de febrero de 2018). Para fines de la investigación se registraron dos entrevistas realizadas a las señoras Laura Moscoa y Claudia Dobles, una por el diario digital CRHoy (Sancho, 2 de marzo de 2018) y la otra por AmeliaRueda.com (Ameliarueda.com el 11 de marzo de 2018), consignando los comentarios de las

personas que participaron escuchando tales entrevistas.

Los registros en bases de datos muestran centenas de comentarios negativos contra la señora Moscoa como persona, contra su carácter, su capacidad de comunicación, sus creencias religiosas, sus “poses morales”. Ambas mujeres son catalogadas por comparación. Aquí se presentan las expresiones más consistentes con los marcadores propuestos a partir de los comentarios analizados.

La señora Moscoa “es creyencera, ignorante, sierva, no sabe hablar, sólo dice estupideces, es una pandereta, juega de pobre y que la violentaron en la infancia pero no tiene propuestas para el país, se le ve lo ordinaria, corriente, vulgar, no está tan rica como la otra, cantinfla la Moscoa, esa mujercilla de primera dama jamás, que se dedique que a usar las lenguas para Fabri, Yo quemo esa vieja ramasheca está bien loca, Si Fabricia hubiese hablado en lenguas se le entendería más, Chabacana cruzada con cantinflada, diferencia es simple: una arquitecta y la otra pandereta, Que vacilón habla esa señora Laura parece que está en media predica, agarra un cantadito característico de los “pastores”, Laura, una primera dama que no decidió estar donde está, buenas intenciones pero se le nota al igual que su esposo, su falta de información de la realidad de la Costa Rica del 2018. Su visión de gobierno es una visión de iglesia que se dedica a “lo social” en un ámbito de ayudas y no de desarrollo, Si la Mosca es una bruta qué sólo puede inventar qué “HABLA” en lenguas la ramasuka ramale soopaea, es una p; idiota, La sierva para lo que es buena es para hablar papaya como el esposo... son expertos en regalar confites para endulzar a todos y ganar votos, Voy a trabajar en la contribución de la construcción ramasheka va ser muy principal claro que todo los temas son muy importante talamasho, esa bruja sólo sabe hablar en lenguas inventadas sabe eso es brujería, un ridículo completo, me quedo con la arquitecta de Carlos, esta mujer Laura porque no es doña no le calza !!! Primero aburre con lo que fue abusada a los 6 años si no lo ha superado se le pueden recomendar varios

sicólogos y su esposo al ser pastor y hablar en lenguas algo le servirá, quiere dar lastima y eso no es el país ocupa una mujer inteligente detrás del presidente, Y cómo le va a hablar a los niños en lenguas en la escuelita dominical, Laura solo es un títere de Fabricio ya que el mismo le dijo Sierva, para Laura la corona de princesa y un castillo para que viva feliz, para Claudia una armadura de guerrera sin duda alguna!, una profeta idiota no sirve para nada. Amén ! ¡No para de hablar en lenguas esta mujer! Siente el fuego”.

La señora Dobles, por oposición, encarna lo mejor de las mujeres “modernas”: “fina, culta, inteligente, tiene clase, sabe vestirse, es una diplomática, es arquitecta, habla varios idiomas, es lo mejor que tiene este país, no está para ser primera dama, está por encima y es superior a la profeta esa, demasiada capacidad, qué desperdicio de tiempo juntarla con esa idiota, tiene visión de gobierno y de desarrollo integral, es la mejor “candidata”, el orgullo de todas la mujeres profesionales, ella sí es una dama, la otra es una sierva, No hay comparación la señora Claudia tiene un nivel de preparación muy alto digna de una primera dama por Costa Rica, es linda, fina, refinada, Da gusto escucharla hablar y no sólo eso, se nota que tiene ideas claras y con objetivos concretos de ejecución. Aprovecha sus fortalezas y conocimientos para apoyar al país. Es un mujerón. Sin duda alguna se requiere de conocimiento y capacidad, Claudia será sin duda alguna una primera dama a la altura de Carlos Alvarado”.

La exaltación de la señora Dobles, esposa de Carlos Alvarado, candidato del Partido Acción Ciudadana, como la encarnación de todos los valores positivos, lo que muestra claramente es otra dimensión de los triunfos ideológicos del sistema patriarcal costarricense: una mujer “superior”, para esos imaginarios, legitima la descalificación de otra mujer a quién no solo se le desprecia es decir, un conjunto de estigmatizaciones que el más elemental análisis de género, obligaría a repudiar a todos aquellos que hacen escarnio de una mujer, validando a otra como “superior”.

Ambas mujeres son catalogadas por comparación y de nuevo se está frente a la

creación de un esquema binario, polarizante y descalificador que estigmatiza, pervierte y destruye a la señora Moscoa contra la que no existe ningún tipo de miramientos, ni respeto.

## 5.2. LOS CONTENIDOS DEL DISCURSO DE ODIOS ANTIRRELIGIOSO: PROTAGONISTA, ANTAGONISTA Y PROBLEMAS EN DISPUTA

La clasificación de los marcadores analizados anteriormente permite la representación de los principales problemas en disputa y la existencia de un esquema binario, totalmente opuesto, que cataloga valores y disvalores y sus respectivos portadores. En la tabla 1 se resume los contenidos enfrentados en tal esquema binario.

Tabla 1. Clasificación de los ejes determinantes de la disputa electoral de 2018

VALORES	DISVALORES
Democracia: estado social de derecho, ciudadanos, constitución política.	Teocracia: sistema autoritario, siervos, Biblia como referente de lo político.
Catolicismo. Regencia simbólica de la Virgen de los Ángeles.	Neopentecostalismo fundamentalista: Ronny Chaves.
Cultos, educados.	Ignorantes por creyentes.
Racionales, científicos.	Irracionales, creyentes.
Libertad, igualdad.	Esclavos, siervos, servidumbre.
Política: bien común.	Política: el reino del engaño, la corrupción, negociantes, “mercaderes del templo”.
Esencia nacional.	Amenaza extraña, ajenos al sistema, enemigos difusos.
Respeto y reconocimiento.	Autoritarismo y violencia.
Ciudadanas y ciudadanos.	“Ramachecos”.

Fuente: elaboración propia a partir de la clasificación de marcadores, 2022.

La construcción de un discurso de odio antirreligioso en las elecciones nacionales costarricenses en 2018 se asienta sobre la elaboración de un esquema binario de interpretación de los actores del escenario electoral, articulado sobre un conjunto de marcadores polarizantes que clasifican y ordenan los sentidos de las disputas en torno al modelo de sociedad y estado, bajo un sistema de enfrentamiento total, que por sus contenidos religiosos asume a veces el perfil —no de una disputa electoral— sino una especie de “guerra santa”.

Se puede afirmar que la construcción de tal esquema supone necesariamente la existencia del opuesto como complemento identitario estructural para la construcción del “nosotros” que se ve amenazado por las “fuerzas extrañas” desestabilizadoras.

El orden del discurso supone dos contenedores estratégicos: en el plano político la defensa de la democracia liberal republicana, con su inseparable esencialización bajo la forma “estado social de derecho” amenazada por una impronta “extraña”, “ajena a la nacionalidad” y esencia del “ser costarricense”: la “teocracia”.

La “teocracia” es el enunciado de una amenaza difusa que apunta a un orden autoritario, un gobierno regido por “Dios” y conducido por pastores “fanáticos y fundamentalistas”, que constituye el segundo contenedor del discurso de odio antirreligioso: el que enfrenta la regencia hegemónica del catolicismo costarricense y su imagen símbolo; la Virgen de los Ángeles, convertida por decreto ejecutivo como la Patrona del Estado costarricense desde 1824. Además, la esencialización de la democracia supone un estado confesional

de larga data, que se reclama en disputa por la constitución de un “estado laico”, pero jamás se puede aceptar un “estado teocrático”. Las contradicciones del discurso resultan evidentes.

Además de los contenedores insignia, la democracia republicana liberal en lo político y el catolicismo hegemónico en lo religioso, enfrentan un orden de clasificación de actitudes y contenidos que van definiendo a los actores antagonistas en este esquema de confrontación identitario polarizante, de forma tal que conforme se perfilan mejor tales contenidos, se identifica mejor y contundentemente quiénes son los portadores de las amenazas a los sistemas regentes.

En términos del contenido teocracia, se crea un imaginario narrativo de terror: un régimen de sombras, oscuridad y sometimiento a todo tipo de arbitrariedades ordenadas por el “pastor político-sumo sacerdote” encarnados en la figura de Rony Chaves.

Siguiendo esa lógica clasificatoria, el candidato presidencial de Restauración Nacional Fabricio Alvarado resulta un “títere” del negador extremo, una “simple marioneta” que llevaría a Costa Rica al retroceso total, regido por una corte de “siervos ignorantes”, que además desconoce la historia de Costa Rica, la historia de las luchas electorales por establecer el Estado de derecho, la historia de los derechos humanos.

Del candidato se reclama que carece de estudios, no habla inglés, no sabe hablar, es un salmista, “un repartidor de biblias” un ignorante, un predicador, un siervo de un “pastor fanático y autoritario”. De la señora Moscoa, se estigmatiza —en el relato de terror— una mujer que vive “en servidumbre y esclavitud”, que anuncia lo que vivirían todas las mujeres costarricenses ante un eventual triunfo del “fundamentalismo neopentecostal”, en un régimen patriarcal y teocrático.

La categoría “ramacheco” condensa así, desde su locución como una voz estigmatizadora y supremacista, un estigma sociocultural muy consistente y semánticamente poderoso. Ordena, clasifica y descalifica opositores por su sola mención, el “ramacheco” como

condensación del discurso de odio antirreligioso ha hecho su irrupción en la política electoral costarricense.

Un “ramacheco” es un fanático religioso (evangélico o católico) que está dispuesto a votar por Restauración Nacional y sus candidatos, al que se le ha creado arbitrariamente una identidad religiosa no documentada en Costa Rica: se les atribuye ser “neopentecostales fundamentalistas”.

“Ramacheco” es una categoría semántica cargado de negatividad, descalificación y estigmas. El lugar desde el cual se emite dicho marcador de descalificación, son lugares de poder, de una supuesta superioridad (de clase, por raza, por creencia religiosa superior, por género, generacional, por formación educativa o todas ellas juntas).

Tal como se señala en los debates teóricos y los abordajes de estudios del discurso, se está en presencia de un discurso de odio antirreligioso cuyas características, contenidos, mecanismos, actores y problemas en disputa han sido presentados en esta investigación.

## 6) CONCLUSIONES

Tal como se ha mostrado en estas reflexiones, las creencias religiosas tienen un enorme valor en la vida de los individuos, las familias, las colectividades y las sociedades, por lo que resultan claramente de gran valor en las luchas por conquistar el mercado electoral. Desde la perspectiva del poder de consagración de Bourdieu, la campaña de 2018 enfrentó dos sistemas de creencias que se movilizaron como antagónicas respecto de la producción, la reproducción y la sobrevivencia de la sociedad costarricense.

Visto desde las lógicas de agentes hegemónicos y agentes secundarios, las alianzas, los medios de comunicación, los partidos, los creyentes y los sacerdotes vinculados al binomio Virgen de los Ángeles-democracia republicana lograron construir y mantener los sentidos simbólicos del modelo dominante en los últimos siglos en Costa Rica. Discursos de muy diversos partidos (Acción Ciudadana, Liberación Nacional, Unidad Social Cristiana, Frente Amplio, diversos colectivos sociales y

culturales) se encargaron de difundir tales discursos estigmatizantes.

El resultado de la polarización simbólica con un componente religioso como nunca antes se había visto, permitió a un conjunto de agentes en alianzas de muy diversa procedencia, estructurar un discurso de odio antirreligioso que hace del creyente elector votante por Restauración Nacional, un votante inferior que se presenta como una “amenaza”, bajo la forma de adjetivaciones profundamente estigmatizantes: se les llama “alimañas”, “plagas”, “virus”, “manadas de siervos”, y claro, por definirse como seguidores de una fe determinada, expresan la “ignorancia” de quiénes carecen de educación, de “razón”, de “cultura” o de “ciencia”, otras tantas variables que expresan en sus portadores, múltiples sentidos de superioridad (clasista, racista, vallecentralista, “cientificista”).

En términos de la teocracia propuesta por Balandier, se analizan las formas en que tales discursos suponen la creación de encuadres ceremoniales para justificar la campaña de miedo que estructura, activa y moviliza “salvadores de la república”, se arguye que si ganan la campaña convertirán a la “república” en una teocracia, y que los católicos serán perseguidos por “fundamentalistas neopentecostales”.

Los contenidos del discurso de odio antirreligioso estudiados en esta investigación se ajustan directamente con los argumentos propuestos por Zarza, que se discutieron anteriormente.

Cuando se le reclama al opositor político o ideológico que su existencia afrenta la tradición y produce odio, el generador de odio no se mira asimismo como tal, se auto representa no solo desde una superioridad, sino que además se sabe, se cree, se autoconvoca iluminado, cruzado, salvador. Frente al mal superior que amenaza los órdenes constituyentes de lo político, lo religioso y de un sistema de creencias inalterable, solo queda la defensa del *establishment* como encarnación legitimada de tales superioridades.

Todo ello lleva al campo electoral y secular, temas y metáforas de honda raigambre

religiosa: el tema de los salvadores, los mesías y sus discursos mesiánicos de salvación. Evidentemente, el reclamo secular se monta sobre los contenidos ideológicos de su pretendido antagonista. De nuevo aquí, las interrelaciones complejas entre contenidos religiosos y políticos y sus complejidades.

Construir discursos de odio antirreligiosos o anti creyentes, del tipo “ramashecos enemigos de la democracia” solo son expresiones de autoritarismo larvado que desdice por completo los más elementales ideales de las aspiraciones de respeto, justicia y reconocimiento de los otros como bases de convivencia pacífica y civilizada

Hay que decir que los más elementales principios de derechos humanos invitan a reflexionar a fondo sobre los riesgos de banalizar el mal, ya que ello abre la puerta a todo tipo de autoritarismos basados en la naturalización de “humanos superiores”. Todo ello expresa un ejercicio de violencia ética, como tan brillantemente lo definió Butler (2009). Hay tareas pendientes en las dirigencias, en los partidos políticos y en la academia costarricense que podrían actuar con coraje y pronunciarse contra todo tipo de manifestaciones de odio, vengan de donde vengan.

## REFERENCIAS

- Alpízar, F. y Alfaro, R. (Eds) (2020). *Elecciones 2018 en Costa Rica: retrato de una democracia amenazada*. CONARE. <https://hdl.handle.net/20.500.12337/7970>
- Ameliarueda.com (11 de marzo de 2018). Laura Moscoa y Claudia Dobles en pocas palabras. Facebook. <https://www.facebook.com/watch/?v=10156582385362923>
- Anderson, B. (1993). *Las comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Astorga, L. (31 de enero de 2018). Fabricio Alvarado: la fe de la mano de la política. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/fabricio-alvarado-la-fe-de-la-mano-de-la-politica/>

- GZDFOXAARNFWHAWLWFOVS4GIL4/  
story/
- Balandier, G. (1994). *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Editorial Paidós.
- Bourdieu, P. (2009). *La eficacia simbólica. Religión y política*. Editorial Biblos.
- Butler, J. (2009). *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Amorrortu editores.
- Carrillo Donaire, J. (2015) Libertad de expresión y “discurso del odio” religioso: la construcción de la tolerancia en la era postsecular. *Revista de Fomento Social*, (70), 205-243. <https://www.revistadefomentosocial.es/rfs/issue/download/178/RFS%20278>
- Centro de Investigación en Comunicación (CICOM) (2021). *Democracia en digital. Facebook, comunicación y política en Costa Rica* [https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericanacm/libro\\_detalle.php?orden=&id\\_libro=1702&pageNum\\_rs\\_libros=5&totalRows\\_rs\\_libros=256](https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericanacm/libro_detalle.php?orden=&id_libro=1702&pageNum_rs_libros=5&totalRows_rs_libros=256).
- Chiu Amparán, A (2007). Marcos interpretativos, identidad e imaginario en el mexican movement. *Región y sociedad*, 19 (38), 51-76. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252007000100003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252007000100003&lng=es&tlng=es).
- Cortés Ramos, A. (2019). Trayectoria y coyuntura: cambios en la dinámica electoral en Costa Rica (1998-2018). En M. Rojas y I. Treminio. (Eds), *Tiempos de travesía. Análisis de las elecciones del 2018 en Costa Rica* (pp. 19-52). FLACSO. <https://www.flacso.or.cr/es/publicaciones/libros/44-tiempos-de-travesia>
- Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Editorial Paidós.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Ediciones Akal.
- Mora, E. (1 de febrero de 2018). Esposa de Fabricio Alvarado: «La necesidad de hablar en lenguas». *Elmundo.cr*. <https://elmundo.cr/costa-rica/esposa-de-fabricio-alvarado-la-necesidad-de-hablar-en-lenguas/>
- Observatorio de lo Religioso de la Escuela Ecueménica de Ciencias de la Religión (2019). *Percepción de la población costarricense sobre valores y prácticas religiosas*. Universidad Nacional.
- Pineda Sancho, A. (2019). Religión, conservadurismo y progresismo en las elecciones del 2018: de las desigualdades socioexistenciales a las diferencias políticas y morales. En M. Rojas y I. Treminio (Eds), *Tiempos de travesía. Análisis de las elecciones del 2018 en Costa Rica* (pp. 147-173). FLACSO. <https://www.flacso.or.cr/es/publicaciones/libros/44-tiempos-de-travesia>
- Rojas, M. y Treminio, I. (2019). *Introducción*. En M. Rojas y I. Treminio (Eds), *Tiempos de travesía. Análisis de las elecciones del 2018 en Costa Rica* (pp. 9-16). FLACSO. <https://www.flacso.or.cr/es/publicaciones/libros/44-tiempos-de-travesia>
- Ruiz, G. (18 de marzo de 2018). La Nación: Rony Chaves: Apóstol y sombra de Fabricio Alvarado. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/rony-chaves-apostol-y-sombra-de-fabricio-alvarado/3VCFXSJIWZD47DYRXM5I2DZU6A/story/>
- Sancho, M. (2 de marzo de 2018). Así piensan Claudia Dobles y Laura Moscoa. *Crhoy*. <https://www.crhoy.com/nacionales/asi-piensan-claudia-dobles-y-laura-moscoa-una-de-ellas-sera-primera-dama/>
- Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) (2018a). Declaratoria de Elección para presidencia y vicepresidencias de la República. Primera votación, febrero de 2018. <https://www.tse.go.cr/juris/electorales/0970-E11-2018.html>
- Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) (2018b). Declaratoria de Elección para presidencia y vicepresidencias de la República. Segunda votación, abril de 2018. <https://www.tse.go.cr/juris/electorales/2241-E11-2018.html>
- Valera Heredia, A. (2007). Los discursos de odio. Un estudio jurisprudencial. *Revista Española de Derecho Constitucional*, (110), 305-333. doi: <https://doi.org/10.18042/cepc/redc.110.11>



Vargas Cullel, J. y Alpízar Rodríguez, F. (2020). La democracia amenazada. En Alfaro R., Alpízar, F. (Eds), *Elecciones 2018 en Costa Rica: retrato de una democracia amenazada* (pp. 12-47). CONARE. <https://hdl.handle.net/20.500.12337/7970>

Zarza, M. (2017). Los discursos de odio. *Cuadernos del Centro Memorial de*

*las víctimas del terrorismo. El impacto del terrorismo en Europa Occidental*. Editorial MIC. <http://www.memorial-vt.com/wp-content/uploads/2017/10/Cuaderno04.pdf>

*Fecha de ingreso: 27/06/2022*

*Fecha de aprobación: 20/01/2023*

